



**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ACTA N°495**

La sesión ordinaria N°383 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 22 de mayo de 2019. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Cecilia Sepúlveda, Alejandro Espejo, Kiomi Matsumoto, Miguel Schweitzer, Lorena Meckes, Loreto Fontaine y Alejandra Pérez. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 17:00 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la firma de las actas de marzo, abril y mayo por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de lo siguiente:

- a. Evento colegio Ñuñoa. Visita de la consejera Fontaine y Secretaria Ejecutiva en la ceremonia realizada en un colegio de Ñuñoa por la incorporación de Danza y Teatro como asignaturas en el curriculum nacional. Relataron la experiencia al Consejo.
- b. Reuniones con equipos de Secretaría Técnica. Informó, de las reuniones complementarias con los equipos del proceso de implementación de la nueva Secretaria Técnica, con el diseño de nuevos departamento y nuevas funciones. Describió el contexto, las conversaciones y las aclaraciones algunos puntos dudosos para los funcionarios.
- c. Examinación Carrera de Derecho UArcis. Indicó que recibió los antecedentes y el Convenio formado por el Ministerio de Educación, que envió información complementaria. Agregó que la Secretaria Técnica comenzó con la revisión de los antecedentes. El Consejo discutió sobre las características del examen. Indicó que ya hay una propuesta de fecha que sería la primera quincena de noviembre.
- d. Reuniones con rectores de IES en licenciamiento. Informó que el lunes 27 de mayo a las 11:30 se realizará una reunión con instituciones en

licenciamiento (IP del Cine, Karen Connolly y Ecole) para darles a conocer los nuevos lineamientos estratégicos, los cambios organizaciones y desafíos futuros. Asimismo, se pondrá especial acento en obtener retroalimentación y conocer la experiencia de estas instituciones respecto del proceso de licenciamiento al que se encuentran sometidas.

- e. Riaces: Tal como se había informado anteriormente, y conforme al acuerdo del Consejo, viajará la Consejera Cecilia Sepúlveda a Madrid. LA Secretaria Ejecutiva abordó los temas de la reunión, en la que se tratará una modificación de estatutos y la elección de cargos del Comité ejecutivo de la red. Explicó que antes habían dos membresías, que ahora se unifican, además se eligen los cargos de presidencia, vicepresidencia, tesorería, y vocal. Mencionó los candidatos y se analizó el cambio de estatutos. El Consejo discutió sobre los efectos de la unificación de miembros con derecho a voto y la realidad de las agencias acreditadoras de hoy (que pueden ser miembros). Se revisaron los nombres y currículum de los candidatos y se acordó votar por María José Lemaitre para presidenta; Raúl Aguilera y Guillermo Murillo Vargas, y asimismo, se acordó votar a favor de la modificación estatutaria, pero haciendo la prevención con las agencias chilenas y las modificaciones de la ley de educación superior.

3. Ministerio de Educación. Solicitud de subvenciones: Liceo Domingo Ortiz de Rozas de la comuna de Coelemu; Escuela República de Grecia, de la comuna de Talagante; y Colegio Ruka Kimún, de la comuna de Valdivia.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, expuso sobre la solicitud del Mineduc para que el Consejo ratifique las subvenciones escolares solicitadas por los siguientes establecimientos educacionales: Liceo Domingo Ortiz de Rozas de la comuna de Coelemu; Escuela República de Grecia, de la comuna de Talagante; y Colegio Ruka Kimún, de la comuna de Valdivia.

Luego de la revisión de los antecedentes, el Consejo valoró, en particular, la solicitud del Colegio Ruka Kimún por cubrir una necesidad sentida por la población, y acordó ratificar las solicitudes del Liceo Domingo Ortiz de Rozas de la comuna de Coelemu; la Escuela República de Grecia, de la comuna de Talagante; por considerar suficiente el análisis realizado por las Seremis y el Ministerio de Educación para dar por acreditada la causal invocada, en cada caso.

4. Varios.

- Estándares de aprendizaje II Medio. Matemática y Lectura. Según informó la UCE ingresarían estándares sin modificar los puntajes de corte: El Consejo decide hacer una revisión interna preliminarmente para luego ver si es necesario pedir revisión externa.


- Documentos de posicionamiento. Liderazgo pedagógico. Se incorporaron las observaciones de los consejeros referidas a la mención de problemas sistémicos; caracterización de las condiciones de los directores; referencias a los tiempos de dedicación en labores administrativas; énfasis en flexibilidad y diversidad, entre otras cuestiones. El Consejo señala que todavía se puede ser menos repetitivo y solicitó revisar y ajustar el texto.


Luego, sobre el documento de posicionamiento sobre Educación Superior y Futuro: existen modificaciones y se destacó que el desafío es “prepararnos para lo unimaginable”. Se revisó el temario del documento y se acuerda destacar el rol de la filosofía y las humanidades en la formación, así como la ética.

- Tema Índices. La Secretaria Ejecutiva señaló que se podrían presentar los datos del sistema en junio. Presentó las tendencias que muestran los datos preliminares: disminuye levemente la matrícula global mostrando una estabilización en el sistema.
- La consejera Matsumoto. Relató su conversación con la Unidad de Currículo y Evaluación del Ministerio que están haciendo ajustes a diversos instrumentos curriculares.
- El consejero Alejandro Espejo, mencionó carta de Beatrice Ávalos, sobre el número de profesores. El Consejo recordó análisis previos que se han discutido al respecto y acordó invitar a EligeEducar a una próxima sesión, para conocer el estudio que han estado realizando al respecto.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 19:25 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°383.


Pedro Montt Leiva
Presidente




Alejandro Espejo Silva
Consejero




Loreto Fontaine Cox
Consejera




Kiomi Matsumoto Royo
Consejera



LMG
Lorena Meckes Gerard
Consejera



Alejandra Pérez Giarda
Alejandra Pérez Giarda
Consejera



Miguel Schweitzer Walters
Miguel Schweitzer Walters
Consejero



Cecilia Sepúlveda Carvajal
Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera



Anely Ramírez Sánchez
Anely Ramírez Sánchez
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

